DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal Lopez 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2010
"ADQUISICION DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 10:00 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Sr. Daniel Ángel Daniel Armele Director Administrativo Financiero, Lic. Gustavo Sánchez Jefe de la U.O.C, Srta. Ma. Lina Fretes Doldán y Juan Samudio Miembros de la U.O.C., Lic. Gustavo De Nicola Auditor Interno** y el **Sr. José Grau Pascual** con C.I. Nº **182.563** en representación de la firma **Inelec Grau Ingeniería,** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 05/2010** para **"Adquisición de Mantenimiento de Ascensor"** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Garantía de mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

Se deja constancia que se presento solo una oferta, la empresa **Inelec Grau Ingenieria** con **Expediente M/E Nº 2.639**, presentado a las **09:34 horas.**

De esta manera no se cumple con lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 Art. 34º donde se establece que el mínimo para el análisis de las propuestas económicas es de tres oferentes y atendiendo la Resolución **UCNT Nº 100/06** donde se establece agotar

Jefe Auditoría Interna

MA. LINA FRETES DOLDÁN
U.O.C. DIBEN

José Grau

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Mariscal Lopez 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, la Convocante, amparándose en el **Art. 2º** de la mencionada Resolución, resuelve la devolución de los sobres a fin de agotar instancias para una nueva apertura de sobres.

Queda establecida la nueva apertura de sobres para el día **lunes 3 de mayo** a las **10:00** horas, siendo la hora tope para la presentación de ofertas las **09:45** horas (cinco días hábiles posteriores a la presente fecha).

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las **10:15** horas, firmando al pie de este documento los presentes en (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Dpto Auditoría Interna

MA. LINA FRETES DOLDÁN
U.O.C. DIBEN

José Grac

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN